



**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 375 – 2025
UNICO PAGO**

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Paz sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	375 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN MOVIMIENTO VIDA – ASOMOVI R/L HIMELDA CAROLINA PALMEZANO MARQUEZ, CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 1.065.585.638.		
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DANDOLE CUMPLIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ, CESAR, VIGENCIA 2025.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$39.400.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DIAS		
PRORROGA:	N/A		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	22 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS	N/A	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante el clausulado CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 375 de 2025 fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las obligaciones establecida en el Manual de Contratación y Supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al UNICO PAGO en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO



ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA: Las obligaciones ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

2.1 Actividades Ejecutadas

En cumplimiento del objeto contractual, se desarrollaron los siguientes talleres:

2.2 Transformación Digital y Cibercultura

Temas:

- Alfabetización digital y servicios ciudadanos en línea.
- Gobierno digital, interoperabilidad y datos abiertos.
- Cibercultura, redes sociales y participación digital.
- Inteligencia artificial en lo público: usos, límites y ética.

2.3 Ética, Probidad e Identidad de lo Público

Temas:

- Ética del servidor público y valores constitucionales.
- Prevención de la corrupción y mecanismos de control social.
- Identidad y vocación de servicio en el sector público.
- Código de conducta y conflictos de interés.

2.4 Habilidades y Competencias: Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo

Temas:

- Gestión del tiempo y resolución de conflictos.
- Planeación estratégica y mejora continua.
- Uso básico de herramientas digitales (Excel, correo electrónico y plataformas institucionales).

2.5 Formación de Directivos Públicos

Temas:

- Liderazgo público con enfoque territorial.
- Planeación por resultados y gestión basada en evidencia.



Toma de decisiones éticas y gestión de crisis.

Innovación pública y trabajo colaborativo.

2.6 Paz Total, Memoria y Derechos Humanos

Temas:

Historia del conflicto armado y memorias locales.

Derechos humanos en la función pública.

Atención a víctimas y reparación integral.

Educación para la paz y la justicia.

2.7 Gobierno para la Vida, Mujer, Inclusión y Diversidad

Temas:

Enfoque de género en la gestión municipal.

Políticas de inclusión para personas con discapacidad, comunidades étnicas y población LGBTIQ+.

Prevención de violencias basadas en género.

Participación política y autonomía económica de las mujeres.

2.8 Territorio, Vida y Ambiente

Temas:

Gestión ambiental y cambio climático en el ámbito municipal.

Ordenamiento territorial con enfoque ecosistémico.

Educación ambiental comunitaria.

Protección de fuentes hídricas y biodiversidad.

Que, de acuerdo con el presente contrato, el pago se realizará por medio de un solo pago por el 100% del total del mismo, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente desde el 22 de diciembre al 31 de diciembre del 2025, relacionando todas las obligaciones descritas en la cláusula octava del contrato de prestación de servicio número CPS-375-2025 del 22 de diciembre de 2025.



3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión, ARL, COMFACESAR) correspondiente al periodo laborado por los afiliados partícipes.

Las planillas de pago de aportes a la seguridad social son las siguientes:

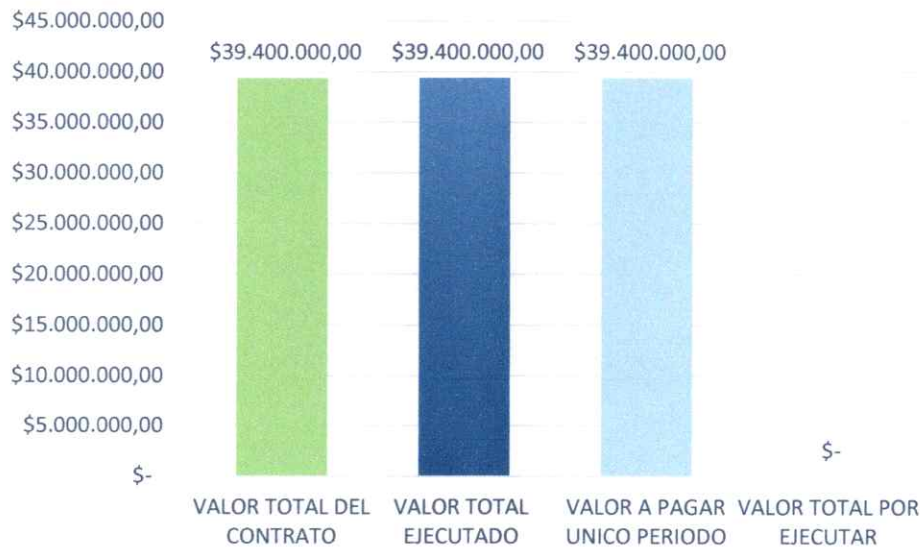
- 4634632685 por un valor de \$ 351.500.

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	PORCENTAJE %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	39.400.000,00		100
VALOR DEL ANTICIPO	-		-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	39.400.000,00	PENDIENTE	100
VALOR TOTAL EJECUTADO	39.400.000,00	PENDIENTE	100
VALOR TOTAL AMORTIZADO	-		-
VALOR A PAGAR	39.400.000,00	PENDIENTE	100

PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO EJECUTADO: 100%

GRAFICA AVANCE FINANCIERO





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **UNICO PERIODO** comprendido entre el **22 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social
Documentos relacionados con el Objeto.

GLORIA STHEPANYE BLANCO CHARRYS
Supervisora